

7 Boletín Informativo

► COVID-19

-¿Quién se considera "persona en contacto cercano"?

Los contactos cercanos son aquellos que tuvieron cualquiera de los siguientes contactos durante el "periodo de posible infección" de una persona positiva, incluyendo a las personas asintomáticas:

1. Las personas que viven con una persona que dio positivo

2. Las personas que puedan haber estado en contacto directo

con la tos o el estornudo de una persona que dio positivo, o con objetos a los que se haya adherido dicha tos o estornudo.

3. Los que hayan estado en contacto con una persona positiva

durante más de 15 minutos a

una distancia que pueda tocarse con la mano

(aproximadamente 1 metro) y sin las precauciones necesarias

"período de posible infección"

Si la persona positiva tiene síntomas: Desde dos días antes de la aparición de los primeros síntomas hasta que se inicie la hospitalización u otro tipo de aislamiento.

Si la persona positiva no tiene síntomas: Desde dos días antes de la fecha de la prueba que dio positivo hasta el inicio de la cuarentena.

Situaciones consideradas como "precauciones necesarias": Una situación en la que ambos llevan máscaras. Si la persona positiva no lleva máscara, no pasa nada si la otra persona lleva máscara y protector facial. Sin embargo, en un espacio pequeño con poca ventilación, como en un coche con las ventanas cerradas, aunque ambas partes lleven mascarilla, se considera que son contactos cercanos.

◆ Si usted es un contacto cercano, será sometido a la prueba PCR aunque no tenga síntomas.

Anuncio de Kodomo Katei Ka (División de Bienestar Infantil)

Aviso a las familias monoparentales beneficiarias de la prestación por hijo/crianza especial

Las familias monoparentales que reciben 児童扶養手当 (*Jido Fuyo Teate* -Subsidio de sustento infantil para padres solteros) o 特別児童扶養手当 (*Tokubetsu Jido Fuyo Teate* -Subsidio especial de crianza) deben presentar un 現況届 (*Genkyo Todoke* -informe sobre la situación actual) cada año. Los beneficiarios de la "Prestación Especial para la Crianza de los Hijos" deben presentar un 所得状況届 (*Shotoku Jyokyo Todoke* -Notificación del Estado de Ingresos).

Si no presenta esta notificación, no podrá seguir percibiendo las prestaciones de monoparentalidad del mes de noviembre / las prestaciones de crianza especial del mes de agosto y posteriores, aunque tenga derecho a ellas.

La notificación sólo puede ser presentada por el beneficiario (no por un apoderado). La notificación debe presentarse incluso si se han suspendido los pagos debido al límite de ingresos.

*Si no presenta la notificación requerida durante 2 años consecutivos, perderá el derecho a recibir las prestaciones.

*La notificación a las personas se enviará por correo en el mes de julio. Por favor, léala detenidamente para conocer los documentos necesarios, etc.

En principio, aceptamos la presentación por correo.

Plazo de presentación:

Asignación por crianza - 2 de agosto (lunes)

) ~ 30 de septiembre (jueves) *Debe recibirse

Asignación especial para la crianza de los hijos - 12 de agosto (jueves)

) ~ 3 de septiembre (viernes) *Debe recibirse

*Por favor, utilice el sobre adjunto a la notificación para devolver la solicitud.

Si no puede enviarla por correo, puede acudir a la entrevista:

Periodo de entrevistas:

Asignación por crianza - 2 de agosto (lunes) ~ 31 (martes)
Asignación especial por crianza - 12 de agosto (jueves) ~ 25 (miércoles)
Horario: Días laborables AM 9:00~11:00, PM 1:00~4:00
(sin incluir sábados y domingos, excepto el **15 de agosto (domingo)** con hora de día de la semana).
Ubicación: Sótano del Ayuntamiento de Okinawa, nivel 2, sala principal
Con el fin de evitar el hacinamiento, enviaremos avisos a las personas con las fechas y horas designadas.
*Durante el periodo de presentación, Okinawa Hellowork abrirá una ventanilla de servicio de consulta de empleo temporal para centrarse en el apoyo a las madres y padres que buscan trabajo.
***Por favor, ponte una mascarilla y trae un utensilio para escribir cuando vengas a la oficina. Si tiene fiebre o no se siente bien, por favor venga otro día dentro del periodo.**
Contacto: *Kodomo Katei Ka* (División de Bienestar Infantil)
Ext. 3196/3197

▶ Un anuncio sobre Koki Koreisha Iryo Seido

(後期高齢者医療制度 Sistema de seguro de salud para personas mayores)

[En relación con el certificado de seguro \(被保険者証\) y el certificado de reducción del importe del coste estándar \(減額認定証\):](#)

El certificado de seguro y el certificado de reducción se reeditarán a partir de **agosto de 2021**. (Los certificados [expirarán el 31 de julio de 2022](#))

[1. Renovación del certificado de seguro de salud para personas mayores:](#)

Las personas que no estén atrasadas en el pago de las primas recibirán el nuevo certificado por correo certificado en su domicilio a finales de julio.

Los que estén atrasados en el pago de las primas, deben acudir al mostrador de servicio de la División del Seguro Nacional de Salud con su certificado actual. Tenga en cuenta que si está atrasado en el pago de las primas, es posible que sólo reciba un certificado temporal.

[2. Renovación del Certificado de Importe Máximo de Copago del Seguro de Salud para Personas Mayores/ Certificado de Reducción del Importe de Coste Estándar \(減額証\):](#)

Si es un hogar exento de impuestos, el coste del tratamiento médico de la visita, la dosis o la tarifa de la comida durante la hospitalización se reducirá presentando el Certificado de Reducción del Importe del Coste Estándar. Si ya tiene uno, el nuevo certificado se enviará por correo junto con su certificado de seguro en Au- rábano. Si no lo tiene, deberá acudir a la ventanilla del servicio para solicitarlo.

※Si puede estar hospitalizado durante un largo periodo de tiempo....

Si ha estado hospitalizado más de 90 días entre el periodo en que se le certifica el Certificado de Reducción del Importe del Coste Estándar (Categoría II) entre agosto de 2020 y julio de 2021, el coste de las comidas puede reducirse después de que lo solicite. Si desea solicitarlo, traiga los documentos emitidos por el hospital (como recibos) para confirmar el período de hospitalización, su certificado de seguro médico y el inkan. Un apoderado que solicite la ayuda en nombre del solicitante debe llevar su documento de identidad y el inkan.

[3. Renovación del certificado de solicitud de límite \(限度証\):](#)

Si es usted el beneficiario activo de la categoría I y II, el coste del tratamiento médico de su visita, hospitalización o dosis se reducirá presentando el Certificado de Reducción del Importe del Coste Estándar. Si ya tiene uno, el nuevo certificado se enviará por correo con su certificado de seguro. Si no lo tiene, deberá acudir a la ventanilla del servicio para solicitarlo.

NOTA

Si desea que se expidan estos certificados, asegúrese de que todos los miembros de la familia (en el caso [del nº 2](#)) o los asegurados (en el caso [del nº 3](#)) del mismo hogar tengan que presentar la declaración de la renta, ya que sus datos son esenciales para obtener la determinación regular de los ingresos.

-La prima del seguro de salud para personas mayores-

El periodo de pago de la prima para el ejercicio 2021 comenzará en julio.

*La hoja de pago se enviará por correo a mediados de julio.

Puede pagar la prima en las tiendas de conveniencia (cualquier día, todo el día disponible), en los bancos de Okinawa y en el Japan Post Bank también.

En cuanto a las domiciliaciones de las primas del seguro, cuando no se podía realizar una domiciliación por falta de saldo en la cuenta o por otros motivos, solíamos enviar un aviso informando de que no se podía realizar la domiciliación antes de enviar un recordatorio, pero este aviso ya no se enviará.

En el caso de los pagos que no hayan podido realizarse por domiciliación bancaria, le rogamos que se ponga en contacto con nosotros lo antes posible, ya que podremos emitir un justificante de pago antes de que se envíe la carta de recordatorio.

Revisión del plan de reducción de primas para el ejercicio 2021

Revisión del importe de la tasa per cápita: La tasa de reducción en comparación con el año pasado se revisará del 77,5% al 70%:

La norma revisada del importe total de los ingresos de los hogares (persona asegurada y cabeza de familia)

Reducción del **70% de la prima**- Los hogares que no superan el importe básico de exención (430.000 yenes) ★ ganan menos de ¥800.000 para la pensión de jubilación. (O, no hay otros ingresos).

Reducción del **50% de la prima** - Hogares que no superan el importe de la "franquicia básica (430.000 yenes) ★+ 285.000 yenes × número de personas aseguradas que pertenecen al hogar"

Reducción del **20% de la prima** - Hogares que no superan el importe de la "franquicia básica (430.000 yenes) ★+ 520.000 yenes × número de personas aseguradas que pertenecen al hogar".

★... Para los hogares con dos o más asalariados, a la deducción básica (430.000 yenes) se añaden las siguientes cantidades (Asalariados-1)×100.000 yenes

Definición de "asalariado": Los que ganan cierta cantidad (550.000 yenes o más)/ Los que reciben una pensión (600.000 o más para los menores de 65 años, 1.110.000 yenes o más para los mayores de 65 años)

Contacto: *Kokumin Kenko Hoken Ka* (División del Seguro Nacional de Salud) ext. 2101, 2118, 2128

► El 1 de julio comienzan las solicitudes de exención de la prima de las pensiones nacionales del ejercicio 2021

Existen exenciones y aplazamientos para el pago de las primas de seguro para quienes tienen dificultades económicas para pagar sus primas del Seguro Nacional de Pensiones. Por favor, no lo deje sin pagar.

Si se aprueba su solicitud, el período exento se incluirá en el período elegible (período pagado) que le permitirá recibir la pensión en el futuro, y también podrá recibir la pensión básica de invalidez en caso de que esté incapacitado debido a un accidente ,etc.

Las solicitudes se aceptarán durante el siguiente periodo:

Exenciones para julio de 2021~junio de 2022

Documentos requeridos:

- Documento de identificación con foto de cara.
- Cuando se soliciten excepciones especiales por desempleo, etc., se requiere una de las siguientes copias que acrediten su separación del empleo.

-雇用保険被保険者離職票(*Rishokuhyo*)

-雇用保険被保険者資格喪失確認通知書(*Shikaku souchitsu kakunin tsuuchihyo*)

-雇用保険受給資格者証(*Jyukyu shikaku shasho*)

*También existe una solicitud de excepción temporal en caso de que te influya la COVID-19.

*Puede consultar sobre la recepción de una exención para los últimos dos años.

*La exención se determina en función de sus ingresos del año anterior. Debe declarar sus ingresos antes de solicitarla.

*Si alguien lo solicita en su nombre, debe aportar su DNI. También debe presentar un poder

notarial si no es del mismo hogar.

Poder Notarial--Puede obtener el formulario en la Oficina de la Agencia de Pensiones/División de Residencias o puede descargarlo de la página web del Servicio de Pensiones de Japón (el formulario y el modelo están en japonés).

http://www.nenkin.go.jp/service/jukyu/tetsuduki/kyotsu/seikyu/20140306.files/consult_01.pdf

Sobre el sistema de pensiones japonés (enlace en inglés)

<http://www.nenkin.go.jp/international/english/nationalpension/nationalpension.html>

Para más detalles, visite la Oficina de Pensiones TEL: 098-933-22670 Shimin Ka, Kokumin Nenkin Tanto (División de Residencias de la Ciudad Sección Nacional de Pensiones.) ext. 2133/2134

► Medidas de apoyo en el "Seguro Nacional de Salud" , "Sistema de Atención Médica para la Tercera Edad" en relación con la infección por COVID-19

Prestación por accidente y enfermedad

Cuando un asegurado se ausenta del trabajo para recibir tratamiento médico debido a una infección o sospecha de infección por el COVID-19 y no puede recibir todo o parte de su salario, etc., del empresario, el asegurado recibirá una "prestación por accidente y enfermedad". El periodo aplicable se ha ampliado hasta [el 30 de septiembre de 2021](#).

Para obtener más información sobre los requisitos y la forma de presentar la solicitud, consulte la página web oficial de la ciudad de [Okinawa](#). Para más información, visite el sitio web oficial del Ayuntamiento de Okinawa o póngase en contacto con nuestra oficina.

Contacto: División del Seguro Nacional de Salud (Ext.2114)/ Sistema de Atención Médica para la Tercera Edad (Ext.2101)

► Medidas de apoyo en el "Seguro Nacional de Salud" , "Asistencia médica Sistema para las personas mayores" y "Cuidados de larga duración" en relación con la infección por COVID-19

Reducción de la prima

La reducción y exención de las primas de seguro debido al impacto del COVID-19 está prevista para el año fiscal 2021. Tan pronto como se decidan los detalles, se anunciarán en el Boletín de la Ciudad de Okinawa y en el sitio web oficial del Ayuntamiento de Okinawa.

Contacto: División del Seguro Nacional de Salud (Ext. 2106,2108)

/Sistema de Asistencia Médica

para la Tercera Edad (Ext. 2128)/División del Seguro de Asistencia a Largo Plazo (Ext. 3146/3147)

► Por favor, tenga en cuenta:

El mes de julio es la fecha límite de pago de los siguientes impuestos Impuesto sobre Bienes Inmuebles (2º plazo)/Prima del seguro de dependencia (2º plazo)/Prima del Seguro Nacional de Salud (1º plazo)/Prima del seguro de asistencia médica a la tercera edad (1º plazo). Si utiliza las transferencias bancarias automáticas, los pagos se retirarán el 2 de agosto. Asegúrese de tener suficiente dinero en su cuenta bancaria el día anterior.

► Información de apoyo para los ciudadanos de la ciudad de Okinawa

Negocios

Contacto: División de Desarrollo Industrial y Comercial

(Ext. 3226/3227)

*Apoyamos la solicitud de consultas de gestión y subvenciones de cooperación, etc. (Ext. 3227)

Proporcionamos asesoramiento para la mejora de la empresa, la introducción de sistemas de apoyo implementados por los gobiernos nacional, prefectural y municipal, y el apoyo a la aplicación.

©Consulta con un diagnosticador de pequeñas y medianas empresas ©Apoyo a la solicitud de fondos de cooperación prefectural

Requisitos: Pequeñas y medianas empresas de la ciudad

*Subvenciones para la renovación de oficinas, etc. (Ext. 3226)

Subvencionar el coste de las obras de renovación, el mantenimiento de los equipos, los contenedores de recogida, el desinfectante, etc., con el fin de recuperar el rendimiento

: Pequeñas y medianas empresas de la ciudad (restaurantes, salones de belleza, etc.)

Para renovación: hasta 300.000 yenes (o el 80%) por negocio/ abierto para 50 negocios Para equipamiento: hasta 150.000 yenes (o el 80%) por negocio/ abierto para 100 negocios Para bienes consumibles: hasta 20.000 yenes (o el 80%) por negocio/ abierto para 250 negocios

Apoyo a los niños

Proyecto de apoyo a los productos sanitarios para jóvenes

Para apoyar a los hogares con dificultades para adquirir productos sanitarios por motivos económicos, etc., por influencia de COVID-19, se distribuirán productos sanitarios en los centros infantiles (*Jido-kan*) y en las escuelas secundarias de la ciudad, principalmente a los jóvenes de entre 15 y 19 años. Además, la ciudad distribuirá tarjetas de servicio de consulta, lo que dará lugar a una ayuda adecuada.

Requisitos: Personas entre 15 y 19 años que vivan o estudien en la ciudad y que necesiten los productos.

Contacto :División de Consulta-Salud Infantil Ext. 3199 [Educación](#)

*Proyecto de apoyo a los productos sanitarios para niños

En la catástrofe de Corona, las escuelas preparan y proporcionarán los

Suministros para estudiantes de primaria y secundaria que no pueden conseguir productos sanitarios (productos sanitarios menstruales, etc.) y que tienen dificultades en su vida diaria por motivos económicos, etc.

Requisitos: Niños que van a la escuela primaria / secundaria que residen en la ciudad de Okinawa.

Contacto: División de Asuntos Educativos, Junta de Educación de la Ciudad de Okinawa (Ext. 2723)

Soporte vital

*Proyectos para prevenir la propagación de infecciones en el hogar

Con el fin de prevenir la propagación de nuevas infecciones por coronavirus en el hogar, subvencionamos el coste de la estancia en un hotel de la ciudad a las personas que hayan estado en contacto estrecho con el nuevo coronavirus o a los familiares de personas que hayan estado en contacto estrecho con el nuevo coronavirus.

Requisitos: Un familiar que conviva con un contacto estrecho, o el propio contacto estrecho.

*Hay condiciones detalladas, como un resultado negativo tras la prueba PCR.

Contacto: División de Salud de los Residentes (Ext. 2262/2264) *COVID-19 Subsidio de autoayuda para personas necesitadas

Los hogares que no puedan utilizar los Préstamos Especiales de Emergencia de Pequeño Importe del Consejo de Bienestar Social (para los hogares cuyos préstamos hayan alcanzado el límite o cuya reprobación haya sido rechazada) y que cumplan los requisitos recibirán pagos mensuales de ayuda.

[Los](#) detalles se anunciarán en nuestro sitio web oficial.

-La beca comenzará a partir de julio y se pagará durante tres meses. Cantidad mensual de la subvención: Hogar de uno (60.000 yenes)/2

(80.000 yenes)/ 3 o más (100.000 yenes)

Plazo de solicitud: 31 de agosto (martes)

Dónde solicitarlo: *Hogo Ka* (División de Asistencia Pública)

Ext. 2151 Horas

: 9:00-16:00*Por

precaución contra nuevos contagios de coronavirus, el número de solicitantes puede ser limitado cuando el mostrador de recepción esté lleno.

Centro de Llamadas del MHLW (gratuito) *Sólo para llamadas nacionales COVID-19: 0120-565-653/ Vacunas COVID-19: 0120-761-770 Idiomas y horarios de atención

(todos los días, incluidos los fines de semana y los días festivos):

-Inglés, chino, coreano, portugués y español: 9:00- 21:

00-Tailandés: 9:00-18:00 -Vietnamita: 10:00-19:00Por favor,

tenga en cuenta que este servicio no puede proporcionar asesoramiento médico como el diagnóstico.

*El billete de cambio para los vales Premium se enviará en agosto

Para los hogares sujetos a impuestos, se venderá un libro por persona (por valor de 7.500 yenes) por 5.000 yenes. (2.500 yenes de ahorro).

Para los hogares exentos de impuestos, se distribuirá gratuitamente un libro por persona (por valor de 2.500 yenes).

Requisitos: Debe ser un residente registrado en la ciudad de Okinawa a finales de junio. El billete se enviará por correo a los ciudadanos que cumplan los requisitos. Contacto: Oficina de Vales Eisa de la ciudad de

OkinawaTEL

: 098-851-3406

Noticias de la Biblioteca Municipal de Okinawa

Días cerrados: 12 (lunes), 19 (lunes), 22 (jueves: Día de la Marina), 23 (viernes: Día del Deporte), 26 (lunes) y 30 (jueves: Inspección). Dirección: 2-28-1 Chuo, Okinawa City TEL: 098-929-4919

¿Quiere que le enviemos nuestros boletines por correo electrónico o por correo postal? Háganoslo saber.

Correo electrónico: kokusai@city.okinawa.lg.jp

También puede visitarnos, llamarnos o enviarnos un fax a Okinawa-shi Yakusho Bunka Geino Ka
26-1 Nakasone-Cho, Okinawa City, Okinawa Tel: (098) 929-0261 FAX: (098) 923-3485

Todos los servicios se prestan SOLO en JAPONÉS (a menos que se indique lo contrario). Para los servicios postales y de correo electrónico, o para cualquier consulta en INGLÉS, envíe un correo electrónico a: kokusai@city.okinawa.lg.jp

Okinawa-shi Yakusho Bunka Geino Ka (B1) 26-1 Nakasone-Cho, Okinawa City, Okinawa 904-8501
